

Anexo II

Certificado de la Federación - Subvenciones Asociaciones Deportivas 2022

| D/Dª | | | |
|--|--|--|--|
| en su condición de presidente/secretario de la Federación de: | | | |
| CERTIFICA que la asociación deportiva: | | con CIF | |
| en la temporada 2020/21 o, en su caso, en el año 2021 según el funcionamiento federativo, tiene: | | | |
| Nº total de licencias: | | Nº de licencias femeninas: | |
| | | Nº de licencias de deportistas discapacitados: | |
| La asociación / club deportivo ha participado en los siguientes competiciones oficiales ¹ : | | | |
| | | | |
| DEPORTES DE EQUIPO | TIPO COMPETICIONES | MODALIDAD (ESPECIALIDAD) DEPORTIVA | NÚMERO DE EQUIPOS QUE HAN PARTICIPADO |
| COMPETICIONES DE DEPORTES DE EQUIPO | LIGA NACIONAL ² | | |
| | CTO. DE ESPAÑA / COPA DE ESPAÑA / REY / REINA ² | | |
| | LIGA AUTONÓMICA / CTO. MADRID ² | | |
| DEPORTES INDIVIDUALES Y COLECTIVOS | TIPO COMPETICIONES | MODALIDAD (ESPECIALIDAD) DEPORTIVA | NÚMERO DE COMPETICIONES EN LA QUE HA PARTICIPADO |
| COMPETICIONES DE DEPORTES INDIVIDUALES Y COLECTIVOS | LIGA / CIRCUITO NACIONAL ² | | |
| | CTO. DE ESPAÑA | | |
| | COPA DE ESPAÑA / REY / REINA | | |
| | CLASIFICATORIA CTO. DE ESPAÑA | | |
| | LIGA / CIRCUITO AUTONÓMICO ² | | |
| | CTO. DE MADRID | | |
| | CLASIFICATORIA CTO. DE MADRID | | |

- (1) Solo podrán contabilizarse aquellas competiciones oficiales aprobadas en los calendarios deportivos de la Federación Nacional o Autónoma correspondiente.
 (2) Se contabilizará la participación masculina, femenina y mixta.

En _____ a _____ de _____ de _____

FIRMA ELECTRONICA DEL PRESIDENTE/SECRETARIO

Información sobre Protección de Datos

1. Responsable del tratamiento de sus datos

Responsable: Consejería de Cultura, Turismo y Deporte, D.G. de Deportes (CTyD).

Domicilio social: Consultar www.comunidad.madrid/centros

Contacto con el Delegado de Protección de Datos: DPDdeportesytransparencia@madrid.org.

2. ¿En qué actividad de tratamiento están incluidos sus datos personales y con qué fines se tratarán?

SUBVENCIONES A ASOCIACIONES DEPORTIVAS.

En cumplimiento de lo establecido por el Reglamento (UE) 2016/679, de Protección de Datos Personales, sus datos serán tratados para las siguientes finalidades:

Gestión de la línea de subvenciones destinadas a Asociaciones deportivas madrileñas, excepto Federaciones deportivas, para la participación en competiciones deportivas oficiales.

3. ¿Cuál es la legitimación en la que se basa la licitud del tratamiento?

RGPD 6.1 e) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.

RGPD 6.1 c) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento.

Ley 15/1994, de 28 de diciembre, del Deporte de la Comunidad de Madrid. Ley 2/1995, de 8 de marzo, de Subvenciones de la Comunidad de Madrid. Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

4. ¿Cómo ejercer sus derechos? ¿Cuáles son sus derechos cuando nos facilita sus datos?

Puede ejercer, si lo desea, los derechos de acceso, rectificación y supresión de datos, así como solicitar que se limite el tratamiento de sus datos personales, oponerse al mismo, solicitar en su caso la portabilidad de sus datos, así como a no ser objeto de una decisión individual basada únicamente en el tratamiento automatizado, incluida la elaboración de perfiles.

Según la Ley 39/2015, el RGPD y la Ley Orgánica 3/2018, puede ejercer sus derechos por [Registro Electrónico](#) o [Registro Presencial](#) o en los lugares y formas previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, preferentemente mediante el formulario de solicitud "[Ejercicio de derechos en materia de protección de datos personales](#)".

5. Tratamientos que incluyen decisiones automatizadas, incluida la elaboración de perfiles, con efectos jurídicos o relevantes.

No se realizan

6. ¿Por cuánto tiempo conservaremos sus datos personales?

Los datos personales proporcionados se conservarán por el siguiente periodo:

Periodo indeterminado.

Los datos se mantendrán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos, siendo de aplicación la normativa de archivos y documentos de la Comunidad de Madrid.

7. ¿A qué destinatarios se comunicarán sus datos?

Órganos de la Comunidad de Madrid, Juzgados y Tribunales, Defensor del Pueblo, Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, Tribunal de Cuentas, Federaciones deportivas que colaboren en esta actividad.

8. Transferencias Internacionales.

No.

9. Derecho a retirar el consentimiento prestado para el tratamiento en cualquier momento.

Cuando el tratamiento esté basado en el consentimiento explícito, tiene derecho a retirar el consentimiento en cualquier momento, sin que ello afecte a la licitud del tratamiento basado en el consentimiento previo a su retirada.

10. Derecho a presentar una reclamación ante la Autoridad de Control.

Tiene derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos www.aepd.es si no está conforme con el tratamiento que se hace de sus datos personales.

11. Categoría de datos objeto de tratamiento.

Datos especialmente protegidos, Datos de carácter identificativo, Circunstancias sociales, Detalles del empleo.

12. Fuente de la que proceden los datos

Interesado y Terceros.

Más información.

Puede consultar más información y la normativa aplicable en materia de protección de datos en la web de la Agencia Española de Protección de Datos <https://www.aepd.es>, así como en el siguiente enlace: www.comunidad.madrid/protecciondedatos.